



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ BOYACÁ
AUTO DE SUSTANCIACION No. ____
PERTENENCIA No. 2019-00041-00

SGC

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Saboyá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020) paso al Despacho de la Señora Jueza, el proceso de la referencia, con la respuesta de la Oficina del Procurador 32 Judicial I Ambiental y Agraria de Tunja, sobre nuestro oficio No. 200 del 30 de junio de 2020, en el que se le comunicó la fecha y hora que tendrá lugar la diligencia de que trata el art. 392 del C.G.P. Sírvase proveer.

MARÍA CONSUELO PÁEZ CORTÉS
Secretario.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ BOYACÁ
Veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020)

Tipo de proceso: VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA
Demandante/Solicitante/Accionante: EDGAR CASTILLO CASTILLO Y ENELIA CASTELLANOS CASTELLANOS
Demandado/Oposición/Accionado: RUBEN FORERO Y OTROS
Predio: EL AGUACATE, EL CEREZO DE LA VEREDA VINCULO DE SABOYA

ASUNTO:

Habida consideración que el Procurador 32 Judicial I Ambiental y Agraria de Tunja, acusa de recibido, nuestro oficio No. 200 del 30 de junio de 2020, en el que se le comunicó la fecha del 4 de noviembre de 2020 para llevar a cabo la diligencia de que tratan los art. 372 y 372 del C. G.P., procede esta censora a ordenar agregar al proceso esta respuesta y dejarla en conocimiento de las partes e interesados para los fines legales pertinentes

CÚMPLASE

Esta providencia se notifica en Estado Civil No. 25 del 21 de agosto de 2020.

Firmado Por:

LIZ CAROLINA ROJAS SALGADO

Carrera 9 No. 6-48, Palacio Municipal Piso 2º
Tel. 320257 1796

Correo Electrónico: jprmpalsaboya@cendoj.ramajudicial.gov.co



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SABOYÁ BOYACÁ
AUTO DE SUSTANCIACION No. ____
PERTENENCIA No. 2019-00041-00

SGC

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOO MUNICIPAL SABOYA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e22ba4dcabb307c4e8d093da24b2cf435e985a80fe261dd40541a1fff61c5311

Documento generado en 20/08/2020 08:42:37 a.m.

Carrera 9 No. 6-48, Palacio Municipal Piso 2°
Tel. 320257 1796

Correo Electrónico: jprmpalsaboya@cendoj.ramajudicial.gov.co